

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRENSA”- ID N° 476.350**

En la ciudad de Asunción, a los 20 (veinte) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, ubicada en O’Leary N° 222 casi Pte. Franco, 6to piso, a fin de efectuar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRENSA” - ID N° 476.350

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 10:30 hs. del día jueves 16 de octubre del corriente; en dicha oportunidad presento su oferta en tiempo y forma la firma:

**1. PARAGUAY INSUMOS. COM S.A. con RUC N° 80096504-3;**

**1.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:**

En fecha 16 de octubre de 2025 siendo las 10:30 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con 1 (un) sobre. Se procedió a la apertura de oferta a las 11:00 hs., la cual se comprueba en el siguiente cuadro:

NÚMERO	OFERENTE	MONTO Gs. IVA incluido
1	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	24.698.000

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente, se dejó constancia que:

PARAGUAY INSUMOS. COM S.A., presenta el formulario de oferta debidamente firmado, la Garantía de Mantenimiento de Oferta con certificación de firma, Registro de Proveedor N° 1865448 donde se encuentra en estado activo el documento de identidad, Constitución o Estatuto Social, la constancia de RUC y su mail: [licitaciones.pyinsumos@gmail.com](mailto:licitaciones.pyinsumos@gmail.com)

No hubo observaciones en el acta de apertura.

**2.- DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos establecidos en la licitación, se realiza la verificación en la siguiente planilla:



Documentos Sustanciales	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.
Formulario de Oferta* El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* acompañado de certificación de firma respectiva	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. * (persona física)	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. * (persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. * (persona jurídica)	CUMPLE

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye que, la firma oferente **CUMPLE** con la presentación de todas las documentaciones de Carácter Sustancial exigidas en la licitación.

Continuando con la evaluación se realizó la verificación en el portal de la DNCP acerca de si el oferente cuenta con sanciones por parte de la DNCP, siendo el resultado que se encuentra plenamente facultado a presentar ofertas en los procesos de licitación.

### 3. - ANÁLISIS DE PRECIOS:

Seguidamente se detalla el precio ofertado por la firma oferente según el **ANEXO N° 1 - "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**, en donde se constata que la oferta no presenta errores aritméticos. A continuación, se procede a la evaluación de precios ofertados de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24; observando que no existen diferencias mayores y/o menores a las permitidas entre el precio ofertado y precio referencial según se puede observar en el cuadro comparativo de ofertas, que forma parte del informe y se resuelve **ACEPTAR** los precios ofertados.

Se deja constancia que el único oferente no presentó el Certificado de Origen.



**4. - ANÁLISIS EN DETALLE.**

Continuando con la evaluación de la oferta, y de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del Art. 75. del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”-, que indica que la Evaluación basada en precio 2.1.1 *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.* 2.1.2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.* 2.1.4 *Si dicha oferta cumple con todos los requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación* y corresponde a la única firma **PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.**, que cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial.

DOCUMENTOS LEGALES	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en Formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento el oferente.	CUMPLE
Balances Generales de los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE
Demstrar la experiencia en Provisión de Equipos de Prensa o similares, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 3 (tres) últimos años 2022, 2023 y/o 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE (*)

**5. - CAPACIDAD FINANCIERA:**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

**1. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024).

**2. Endeudamiento:** pasivo total / activo total.

Deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024).

**3. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.



El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2022, 2023 y 2024).

**ANÁLISIS**

Índices	2022		2023		2024		Promedio
Ratios de Liquidez: AC/PC	368.063.209	55,64	341.749.874	96,81	1.092.353.687	13,41	55,29
	6.615.246		3.530.191		81.440.400		Cumple
Endeudamiento: PT/AT	6.615.246	0,011	3.530.191	0,01	81.440.400	0,06	0,02
	603.063.209		631.749.874		1.442.353.687		Cumple
Rentabilidad: UL/CAP	59.537.215	0,12	31.771.720	0,06	732.693.604	1,47	0,55
	500.000.000		500.000.000		500.000.000		Cumple

**Referencias:**

AC: Activo Corriente

AT: Activo Total

PC: Pasivo Corriente

CAP: Capital

PT: Pasivo Total

UL: Utilidad después del Impuesto

Como se puede observar el oferente **PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.**, **CUMPLE** con el requisito financiero.

(\*) Por medio de la Nota *VP\_CE/NOT-44/2025 de fecha 23 de octubre de 2025*, remitida al oferente **PARAGUAY INSUMOS. COM. S.A.** se realizó la solicitud de la documentación adicional de copia de facturaciones y/o recepciones finales, que avalen la experiencia requerida, suscritas con empresas privadas y/o públicas de los años mencionados, una vez transcurrido el plazo el oferente dio respuesta en tiempo y forma a la solicitud, por lo que el Comité de Evaluación resuelve **ACEPTAR** las documentaciones y a continuación realiza en análisis.

**6.- EXPERIENCIA:**

La licitación expresa que el oferente deberá demostrar la experiencia con copias de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. En ese sentido vemos que la firma **PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.**, ha presentado documentaciones que demuestran la experiencia según puede observarse en el siguiente cuadro:





PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.				
Nº	Empresa/Institución	2022	2023	2024
1	MGC INSUMOS S.R.L.	13.449.000		
2	FM COMERCIAL		20.000.000	
3	VICTORIA COMPANY S.A.			2.850.000
<b>TOTAL</b>		<b>13.449.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>2.850.000</b>

La sumatoria de las documentaciones presentadas alcanza un monto de Gs. 36.299.000 (guaraníes treinta y seis millones doscientos noventa y nueve mil). Teniendo en cuenta estos montos, se verifica que el oferente cuenta con la experiencia requerida en las bases del llamado, por lo que se **ACEPTA** su experiencia.

#### **7.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

De la verificación de las especificaciones técnicas presentadas por el oferente se determinó que las mismas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se resuelve **ACEPTAR** la oferta de la misma.

#### **8.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Los rubros para esta Licitación Menor Cuantía Nacional corresponden a la partida presupuestaria: 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General", del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2025 asignado a esta Vicepresidencia de la República, según CDP N° 63/2025.

#### **9.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 55 "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y el Art. 31 y 82 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el pliego: "El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por **"EL TOTAL"** se eleva a consideración del Director General de Administración y Finanzas, recomendando salvo mejor parecer:

Licitación: ID 476350 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRENSA  
CUADRO COMPARATIVO - ANEXO N° 1

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRENSA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

PARAGUYA INSUMOS. COM. S.A.									
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	% Variación
1	45121603-9996	Lente 70	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12.465.667	1,00	12.358.000	12.358.000	marca: SIGMA fabricante: SIGMA CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	-1%
2	45121601-001	Flash profesional para camara digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.626.333	1,00	1.600.000	1.600.000	marca: GODOX fabricante: EQUIPMENT CO. LTD procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	-2%
3	45121504-002	Camara digital profesional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.645.213	1,00	9.850.000	9.850.000	marca: CANON fabricante: CANON INC procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	-7%
4	52161520-006	Microfono con cable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	947.000	1,00	890.000	890.000	marca: BOYA fabricante: BOYA INC procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	-6%
<b>Total por Grupo:</b>						<b>24.698.000</b>			

  
 Apg. LILIANA BENGOCHEA RIVERA  
 Asesora Jurídica  
 Vicepresidencia de la República  
 Hipólito Espínola  
 Director Financiero  
 Vicepresidencia de la República

Licitación: ID 476350 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRENSA  
CUADRO DE ADJUDICACIÓN - ANEXO N° 2

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRENSA

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

PARAGUAYA INSUMOS. COM. S.A.

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	45121603-9996	Lente 70	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12.465.667	1,00	12.358.000	12.358.000	marca: SIGMA fabricante: SIGMA CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	45121601-001	Flash profesional para camara digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.626.333	1,00	1.600.000	1.600.000	marca: GODOX fabricante: EQUIPMENT CO. LTD procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
3	45121504-002	Camara digital profesional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.645.213	1,00	9.850.000	9.850.000	marca: CANON fabricante: CANON INC procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
4	52161520-006	Microfono con cable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	947.000	1,00	890.000	890.000	marca: BOYA fabricante: BOYA INC procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
<b>Total por Grupo:</b>							<b>24.698.000</b>	

ARG. LILIANA BENGOCHEA ROLÓN  
Asesora Jurídica  
Vicepresidencia de la Republica



Lic. Hipólito Espínol  
Director Financiero  
Vicepresidencia de la Republica